



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 51

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la realización de la 35° edición de la “Estudiantina Goyana”, organizada por la Unión de Centros de Estudiantes Secundarios de Goya (UCESG), en articulación con la Municipalidad de Goya y con el acompañamiento del Programa Centros de Estudiantes Secundarios, dependiente de la Dirección General de Nivel Secundario del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, a llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2026, en el predio “Campo Amigo” (Ex Massalin Particulares) de la ciudad de Goya, destacando su significativa trayectoria y su aporte as la integración, participación, expresión cultural y formación ciudadana de los jóvenes correntinos. –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado